



Capítulo

17.3

FICHA REGISTRAL

**ANOTACION DE INSCRIPCION**ZONA REGISTRAL N° I - SEDE PIURA
OFICINA REGISTRAL TUMBES

TITULO N°	:	2024-00792825
Fecha de Presentación	:	13/03/2024

Se deja constancia que se ha registrado lo siguiente:

ACTO	PARTIDA N°	ASIENTO
INMATRICULACION O PRIMERA DE DOMINIO (PROPIEDAD)	11043560	G0001


Se informa que han sido incorporados al Índice de Propietarios la(s) siguiente(s)
persona(s):

Partida N° 11043560 ESTADO

Derechos pagados : S/ 163.10 soles, derechos cobrados : S/ 163.10 soles y Derechos
por devolver : S/ 0.00 soles.

Recibo(s) Número(s) 00002946-59 00003863-59. TUMBES, 08 de Abril de 2024.

Dra. Dina Prescott Costa
Registrador Público

 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	ZONA REGISTRAL N° I - SEDE PIURA OFICINA REGISTRAL TUMBES N° Partida: 11043560
	INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS CALLE MIRAFLORES NUM 201 TUMBES

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: PARTIDA DE INMATRICULACIÓN
G00001

RUBRO: ANTECEDENTE DOMINAL
A00001

No tiene antecedente dominal al tratarse de una inmatriculación.

RUBRO: DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B00001

Predio ubicado en Calle Miraflores N° 201, del distrito, provincia y departamento de Tumbes, cuyos datos técnicos se detallan a continuación:

Linderos y Medidas Perimétricas:

Por el frente: Colinda con Calle Miraflores, en línea recta de un tramo que mide 20.00 ml.

Por el L.D.E.: Colinda con propiedad de terceros, en línea quebrada de tres tramos que miden 31.05, 4.00 y 5.40 ml.

Por el L.I.E.: Colinda con propiedad de terceros, en línea quebrada de dos tramos que miden 9.70 y 21.68 ml.

Por el fondo: Colinda con propiedad de terceros, en línea quebrada de siete tramos que miden 4.46, 1.44, 11.51, 0.74, 6.86, 1.26 y 3.96 ml.

Área : **758.37 m²**
 Perímetro : **122.05 ml**

RUBRO: TITULOS DE DOMINIO
C00001

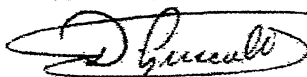
INMATRICULADO el predio inscrito en la presente partida, a favor del **ESTADO**, en mérito al Oficio N° 1164-2023/GOB.REG-TUMBES-DRET-D de fecha 31 de julio de 2023 suscrito por la Directora Regional de Educación Tumbes, Dra. Italia Cesti Saldarriaga debidamente acompañado de declaración jurada suscrita por esta última, memoria descriptiva, plano de ubicación- perimétrico suscrito por Ing. Quintiliano Hipólito Romero Rentería y copias simples de las publicaciones realizadas en el diario oficial El Peruano, en el diario de mayor circulación del distrito de Tumbes y en su portal web, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 31318 y además del Informe Técnico N° 3407-2024-ZR N° I-SEDE PIURA/UREG/CAT de fecha 15 de marzo de 2024 suscrito por el Analista en Catastro de esta Oficina Registral, Ing. Gonzalo Silva Flores.

RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00001

AFECTACIÓN EN USO

Se procede con la constitución automática de afectación en uso a favor del **MINISTERIO DE EDUCACION**, de conformidad con los Artículos 7 y 15 del Reglamento de la Ley N° 31318, y en mérito a lo señalado en la Declaración Jurada suscrita por la Directora Regional de Educación Tumbes, Dra. Italia Cesti Saldarriaga sobre la posesión por más de 20 años que viene ejerciendo la Institución Educativa N° 009- Zoila Delgado de Quintana.

El título fue presentado el 13/03/2024 a las 01:35:11 PM horas, bajo el N° 2024-00792825 del Tomo Diario 0095. Derechos cobrados S/ 163.10 soles con Recibo(s) Número(s) 00002946-59 00003863-59.-TUMBES, 05 de Abril de 2024.



Dra. Diana Precetti Gato
 Registrador Público